

DECLARACIÓN DE LOS MINISTROS DE COMUNICACIONES DE LOS PAÍSES DE UNASUR

Los Ministros de Comunicaciones de los Estados Miembros de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), reunidos en Asunción, República del Paraguay, el 9 de marzo de 2012, en el marco del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN):

1. Renovaron su voluntad de continuar avanzando en la materia de su competencia, en la seguridad de que las comunicaciones constituyen un sector clave en el proceso de la integración física suramericana y para el fortalecimiento de la soberanía, identidad y las relaciones entre los países de la región.
2. En tal sentido, recordaron la importancia de realizar los esfuerzos que sean necesarios para superar las barreras geográficas y operativas en América del Sur, promoviendo proyectos inclusivos que constituyan verdaderos instrumentos para el combate efectivo a problemas comunes tales como la pobreza y el cambio climático.
3. Conscientes que la falta de acceso a las tecnologías de la información, acentúa la exclusión social y por tanto profundiza aún más las desigualdades ya existentes, acordaron desarrollar políticas consistentes tendientes a la universalización de dicho acceso y estimulando el desarrollo de los países de la región.
4. Recogieron el resultado de las tareas realizadas por el Grupo de Trabajo sobre Telecomunicaciones en América del Sur, creado por el Acuerdo COSIPLAN N° 4/2011 del 30 de noviembre de 2011, con el fin de estudiar y proponer alternativas para impulsar la interconexión de las diferentes estructuras y redes de fibras ópticas en América del Sur y la formación de la Red para la Conectividad Suramericana para la Integración.
5. En tal sentido, discutieron la Hoja de Ruta para la Conectividad Suramericana para la Integración, elaborada por dicho Grupo de Trabajo, cuyo objetivo es fomentar la soberanía, independencia e identidad de nuestros pueblos, así como aumentar la capacidad y en consecuencia reducir los costos de las conexiones de banda ancha.



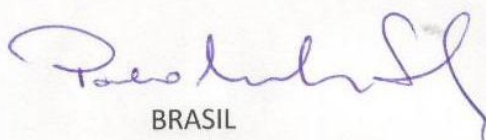
6. Destacaron la incorporación de los aspectos de interconexión y su priorización en la Hoja de Ruta para la Conectividad Suramericana para la Integración.
7. Felicitaron la propuesta realizada por Venezuela para implementar una Iniciativa de "Contenidos Digitales – otro paso hacia la integración regional", para la generación, almacenamiento y distribución de contenidos locales y regionales para aumentar la importancia relativa del tráfico dentro de la región e instruyeron al Grupo de Trabajo sobre Telecomunicaciones a analizar esta propuesta y construir un plan de acción específico en su Hoja de Ruta.
8. Se saluda la propuesta realizada por Paraguay respecto de la "Estrategia Suramericana de Interconexión de Medios de Comunicación Públicos de los países de UNASUR" e instruyeron al Grupo de Trabajo sobre Telecomunicaciones a analizar esta propuesta y construir un plan de acción específico en su Hoja de Ruta.
9. Instaron a los coordinadores de las actividades contenidas en dicha Hoja de Ruta, que incluye aspectos de logística, infraestructura e interconexión, financieros, operacionales, participación privada y generación de contenidos, servicios y aplicaciones gubernamentales y sociales, a elevar avances concretos en la III Reunión de Ministros de Comunicaciones.
10. Aprobaron con beneplácito la Hoja de Ruta para la Conectividad Suramericana para la Integración e invitaron a los países a trabajar de manera eficiente con el propósito de alcanzar los objetivos planteados.
11. Así mismo, se han propuesto y aprobado los plazos para cada una de las actividades de la hoja de ruta y se ha llegado a acuerdo respecto a cada uno de los responsables o coordinadores respectivos.
12. Se invitó a los países a estudiar medidas para mejorar la interconexión de las redes de banda ancha y la creación de puntos de intercambio de tráfico (IXPs).
13. Se agradeció por parte de los países las presentaciones técnicas efectuadas por los representantes del BID y CEPAL.
14. Por último, se llegó a acuerdo sobre las fechas de las próximas reuniones: II Reunión del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones 8 de junio de 2012 en Asunción



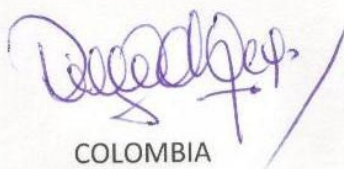
(Paraguay) y la III Reunión de Ministros de Comunicaciones el 5 de septiembre de 2012 en Rio de Janeiro (Brasil).

15. Se adjunta como Anexo 1 la Hoja de Ruta para la Conectividad Suramericana para la Integración, aprobada por todos los países presentes.

ARGENTINA



BRASIL

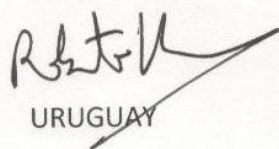


COLOMBIA

GUYANA



PERU



URUGUAY

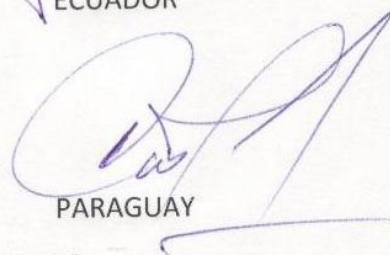
BOLIVIA



CHILE



ECUADOR



PARAGUAY

SURINAM



VENEZUELA

ANEXO I

HOJA DE RUTA PARA LA CONECTIVIDAD SURAMERICANA PARA LA INTEGRACION.

a. Aspecto de Logística	Actividad	Responsable/Coordinador	Plazo (en meses)
a.1. Identificación de Punto Focales x Eje x País		Paraguay	1
a.2. Identificación de las empresas estatales y privadas (por los países que no poseen compañía estatal) que participarán del proyecto.			1
a.3. Definir herramientas computacionales comunes, confidencialidad de la información y otros			1
b. Aspecto de Infraestructura			
b.1 Infraestructura para el Anillo		Brasil – Colombia – Venezuela - Chile	
b.1.1 Mapeo de las Redes Troncales Públicas (y Privadas) existentes			3
b.1.2. Mapeo de Proyectos en curso de Ampliación de Redes Troncales			3
b.1.3 Estimación del tráfico (voz y datos) entre países de la UNASUR			3
b.1.4 Identificación de los vacíos y formulación de proyectos con los puntos posibles para la ampliación/enmienda de nuevas fibras para la finalización del anillo.			3
b.1.5. Mapeo de Proyectos Futuros de Ampliación de Redes Troncales			3
b.1.6. Elaboración e implementación de la Primera Fase del Anillo Óptico (Identificación de Puntos de Interconexión entre países)			18
b.1.7. Elaboración e implementación de la Segunda Fase del Anillo Óptico (Redundancia de la Red, Capilaridad, etc.)			36
b.1.8. Interface con la Red Clara o Redes de Investigación			18
b.2 Infraestructura de cables oceánicos entre países de UNASUR y otras regiones		Argentina – Colombia	
b.2.1. Mapeo de los cables oceánicos actuales y la vida útil de los mismos			3
b.2.2. Estimación del tráfico (voz y datos) entre un país y otras Regiones			3
b.2.3 Identificación de locales con alta demanda de tráfico y/o salidas intercontinentales por cada país para instalación de punto de intercambio de tráfico en la red.			3

b.2.4. Identificación de los mejores lugares para la conexión de los cables oceánicos		3
b.2.5. Implementación de la infraestructura de cables oceánicos.		24
c. Aspectos Financieros	Argentina - Venezuela	
c.1. Definición del modelo de negocios.		3
c.2. Definición de costos		3
c.3. Definición de pagos		3
c.4. Proposición de modelos de financiación		3
c.5. Políticas Estratégicas Regionales		3
c.6. Modelos Asociativos		3
d. Aspectos Operacionales	Brasil	
d.1. Definición del modelo operativo.		3
d.2. Elaboración de una minuta de acuerdo de interconexión lógica entre las empresas		3
d.3. Definición de los modelos de seguridad		3
d.4. Modelos Asociativos		3
e. Aspectos referidos a la Participación Privada	Chile - Perú	
e.1. Estudio de modelos de acuerdos de participación privada		3
f. Generación de contenidos, servicios y aplicaciones gubernamentales y sociales	Venezuela	
f.1. Mapeo sobre el estado tecnológico		3
f.2. Modelos de gestión de Contenidos		3
f.3. Cooperación e intercambio de contenidos públicos		3
g. Aspectos de Interconexión	Chile-Perú-Ecuador-Colombia - Uruguay	
g.1. Acuerdos de Interconexión y sus aspectos regulatorios.		3
g.2 Constitución e implementación de puntos de intercambio de tráfico nacionales y regionales (IXPs).		6

Nota: Los plazos son contados a partir del 9 de marzo de 2012.